

Barranquilla, 20 de marzo de 2013

Señor
JOEL FERNANDO VILLANUEVA
Calle 10 # 3ª-107 Piojó Atlántico

Cordial saludo.

Pregunta/

Señor Gobernador, en el municipio de Piojó Atlántico se proyecta la construcción del Parque Mirador Cerro de la Vieja, el cual se contrató con la Unión Temporal Atlántico en octubre 2011, hasta el momento no se ha colocado la primera piedra, según la empresa encargada de la construcción, indica, que se le deben hacer adiciones presupuestales al proyecto porque no se contempló una vía de acceso al Parque Mirador, respuesta dada a un derecho de petición enviado por mi personas a la Unión Temporal Plazas y Parques.

Pregunta ¿Si está contemplado en el Plan de Desarrollo Departamental, la construcción de este Parque en el Municipio de Piojó Atlántico?

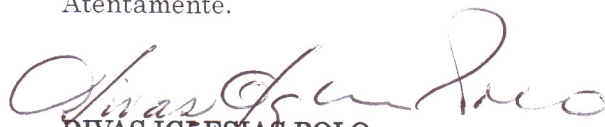
RESPONDE EL SECRETARIO DEL INTERIOR:

La construcción del Parque Mirador Cerro La Vieja en el Municipio de Piojó, ha tenido básicamente tres problemas para su construcción. 1) Falta de vía de acceso al Cerro La vieja. 2) Existe un litigio jurídico de la propiedad del terreno, éste tiene dos (2) falsas tradiciones y 3) El sitio no cuenta con servicios públicos.

El señor gobernador añade que hay un señor de apellido Bravo, que tiene un lote de 11 hectáreas en el Cerro La Vieja y está dispuesto a venderlo para construir el parque. Se examinará esta situación para determinar una solución.

Esperamos haber resuelto su pregunta.

Atentamente.


DIVAS IGLESIAS POLO
Secretaria de Planeación Departamental